

TÉRMINO MUNICIPAL DE CanillasPROVINCIA DE MadridPARTIDO DE Alcalá de HenaresAÑO 1909Construcciones

EXPEDIENTE

instruido por este Ayuntamiento á instancias de Don Ricardo Marcos y Bausá en solicitud de que se le conceda licencia para que Dña Concepción Baig construya un hotel en su lote número 2, terreno I.º, manzana 82 de la Ciudad Li-
neal.





Señor Alcalde del Ayuntamiento
de Canillas.

D. Ricardo Marcos Bausá Arquitecto de la Real Academia
de Bellas Artes de San Fernando, ruega á V. se sirva expedir
licencia para la construcción de un hotel, en los lotes, núme-
ro 2, letras I. I, manzana 82, de la Ciudad Lineal, tér-
mino municipal de Canillas, propiedad de D.^a Concepción
Baiz Cuya obra será ejecutada por la Compañía Madri-
leña de Urbanización según los adjuntos plano y memoria.
Dios guarde á V. muchos años

Madrid 30 de septiembre de 1909

El Arquitecto

Ricardo Marcos

Bausá

Excmo. Sr. D. Juan de S. Juan
de S. Juan

Yo, D. Juan de S. Juan, Alcalde de S. Juan,
por el presente certifico que el Sr. D. Juan de S. Juan,
Alcalde de S. Juan, ha sido nombrado para el cargo de
Alcalde de S. Juan, y en consecuencia de lo anterior,
se le ha otorgado el cargo de Alcalde de S. Juan,
y en consecuencia de lo anterior, se le ha otorgado el cargo
de Alcalde de S. Juan, y en consecuencia de lo anterior,
se le ha otorgado el cargo de Alcalde de S. Juan.

En S. Juan, a 10 de Agosto de 1809.
Yo, D. Juan de S. Juan, Alcalde de S. Juan.



8.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.765.613 *

Reintegro correspondiente
a una licencia concedida por
el Ayuntamiento de Canillas a
D. Ricardo Marcos y Baura pa-
ra que D.ª Concepción Baura
construya un hotel en un terreno
meo 2.ª letra y 7.ª manzana

82 de la Ciudad Lineal
Canillas 16 de Octubre de
1909 El Secretario



PROVINCIAS

PAGOS

Compañía Magallana de Urbanización

Proyecto de hotel —

— para —

D.^a Concepción Baig. —

en su lote número 2, letras I-P, manzana 82

— de la —

— Ciudad Lineal —

Término municipal de Canillas

Compania de Seguros

Proyecto de Hotel

—

El Comodoro

en el número 1 de la calle de...

—

Industria

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Proyecto de hotel, para D.^a Concepción Baig, en sus lotes n.^{os} 2, letras I-J; manzana 82, de la Ciudad Lineal.

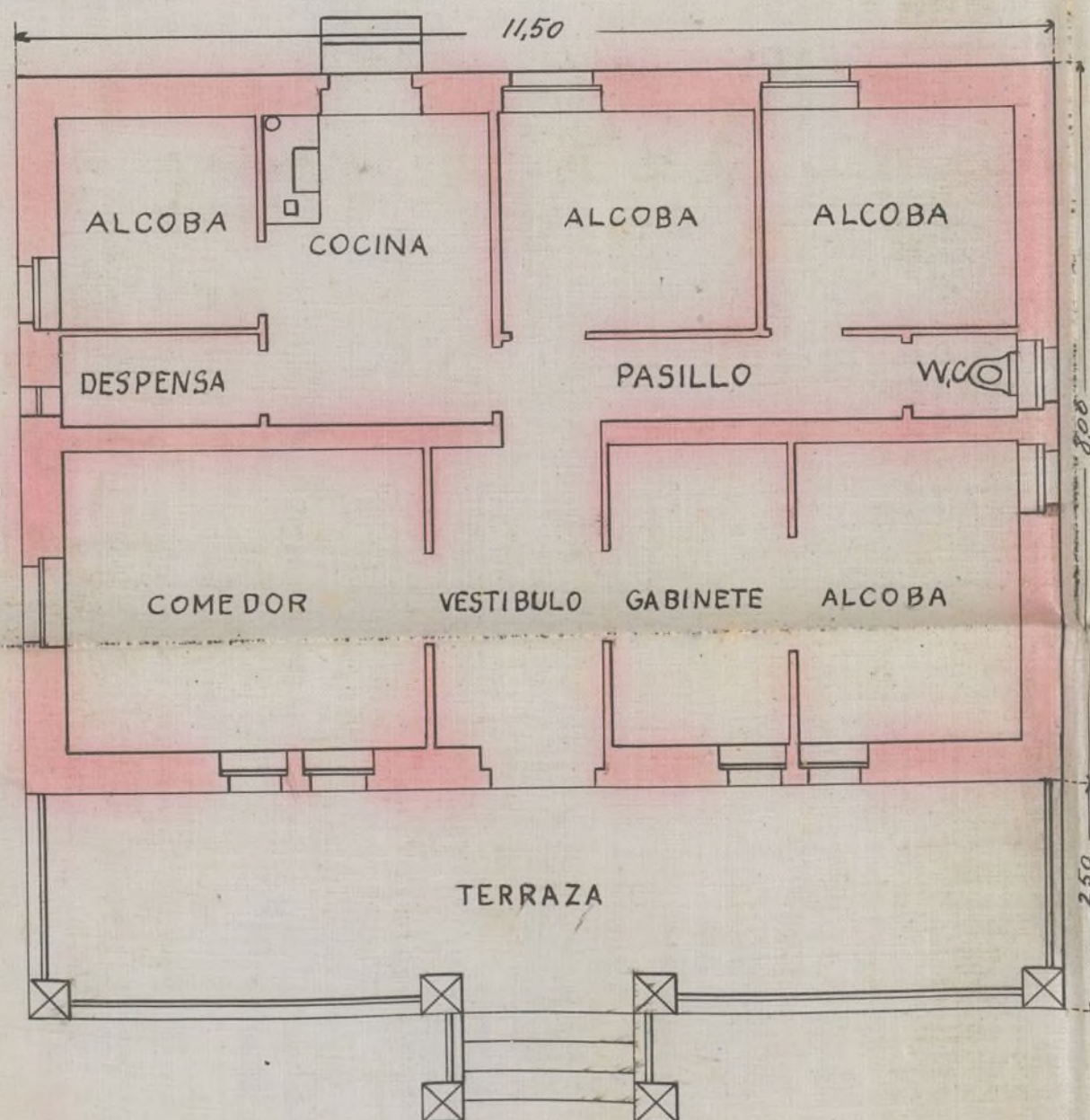
Escala 1:100.

Término municipal de Canillas.

ALZADO



PLANTA



Aprobado por el Ayuntamiento de Canillas el 15 de Octubre de 1909.
El Ayuntamiento
J. L. Martí



N.^o 1.^o de 1909
M. Arq. D. J. J. J.
Juan Diaz Blanes



Madrid 29 Septiembre 1909
El Arquitecto

B. Marcos
(B. Marcos)

Compañía Madrileña de Urbanización

24' 15 p.

Proyecto de hotel para los lotes de D.^a Concepción Baig en la manzana 82 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.



Memoria:

El hotel que proyecta construir la Compañía para D.^a Concepción Baig, estará situado en sus lotes, número 3, letras I-J, manzana 82 de la Ciudad Lineal y término municipal de Canillas.

Dicho hotel será de planta baja y tendrá de fachada once metros cincuenta centímetros y ocho metros de fondo, y delante de la fachada principal, lleva una terraza de dos metros cincuenta centímetros de anchura por todo el largo de la fachada; lo que en total da una superficie construida de ciento veinte metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a mil quinientos sesenta y cinco pies cuadrados con veintiseis décimas de pie cuadrado.

Los muros serán de fábrica de ladrillo al descubierto de pie y medio de espesor, la construcción á dos crugias divididas en ocho habitaciones, despensa y retrete; las paredes de las alcobas irán estucadas y las demás habitaciones pintadas al temple y los suelos serán de baldosín.

El piso de la casa estará levantado cincuenta centímetros del nivel del terreno para evitar la humedad; el retrete será inodoro con su atarjea y pozó negro y el tejado es de aguas cubierto de teja ordinaria.

La terraza tendrá una barandilla de hierro entre machones de fábrica de ladrillo y al centro una escalinata para salvar la diferencia del nivel del terreno al piso de la casa.

Madrid 27 de Septiembre de 1909

El Arquitecto

D. Marcos

z. Manzi



V.º D.º
El Dto. J.º
Juan Díaz Flores

